

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS EN LA EXPLOTACIÓN AVÍCOLA	DURACIÓN	50
		Condicionada	
Código	UF2172		
Familia profesional	AGRARIA		
Área Profesional	Ganadería		
Certificado de profesionalidad	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN GANADERA	Nivel	3
Módulo formativo	Gestión de los procesos de producción de aves y de huevos	Duración	140
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Control y manejo de aves en la explotación avícola		60
	Control y manejo de huevos y pollos recién nacidos en la explotación avícola		30

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta Unidad formativa se corresponde con las RP4 y RP6.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación :

C1: Programar y determinar los aspectos clave en la supervisión de la conservación, preparación y distribución de alimentos, así como en la comprobación del estado de los medios utilizados, y elaborar una programación anual, bajo criterios de rentabilidad económica, de aprovisionamiento de una explotación aviar en base al cálculo de las necesidades en materias primas y materiales empleados.

- CE1.1 Señalar las características nutricionales de las principales materias primas y materiales susceptibles de utilizarse como alimento para aves.
- CE1.2 Describir estrategias para el aprovisionamiento anual de materias alimenticias y otros productos, atendiendo a criterios de temporalidad, en la producción avícola.
- CE1.3 Señalar los parámetros utilizables en la toma de decisiones respecto de las materias alimenticias objeto de acopio y el tipo de almacenamiento a realizar.
- CE1.4 Enumerar los parámetros a controlar para verificar el estado de conservación de las materias alimenticias y otros insumos empleados en alimentación de grupos aviares.
- CE1.5 Elaborar un protocolo de actuación para comparar el grado de cumplimiento de las operaciones del programa alimenticio respecto de la preparación y distribución de raciones alimenticias.
- CE1.6 Determinar la existencia de aves o lotes de aves enfermas o con retraso de crecimiento basándose en la información zootécnica existente.
- CE1.7 Enumerar los puntos críticos existentes en el control del suministro y distribución de alimento y agua e indicar la periodicidad con la que se lleva a cabo.
- CE1.8 Describir los elementos de distribución de agua en una explotación de acuerdo al estado productivo de las aves y al número de cabezas existente en cada lote.
- CE1.9 Describir las actuaciones que garanticen el control de los índices productivos de la explotación.
- CE1.10 Identificar la información necesaria que debe ser analizada para valorar la realización de las operaciones contempladas en el programa de alimentación.
- CE1.11 Detallar las medidas de seguimiento de las operaciones realizadas, y en su caso, señalar aquellas que no cumplan con las especificaciones establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa.
- CE1.12 En un caso práctico de supervisión del programa alimenticio en una explotación avícola:
 - Calcular las necesidades anuales aproximadas de materias alimenticias.
 - Elaborar una programación anual, bajo criterios de rentabilidad económica, para el aprovisionamiento a la explotación de materias alimenticias.
 - Comprobar el estado de conservación y almacenamiento de las materias alimenticias.
 - Verificar la distribución de materias alimenticias y agua.

- Supervisar los sistemas de distribución de alimentos y agua constatando las posibles incidencias, corrigiendo las desviaciones detectadas e informando de las mismas, en caso necesario.
- Comprobar que los elementos de distribución de agua en una explotación funcionan correctamente y el caudal es acorde al tipo de aves alojadas.
- Calcular las necesidades totales de agua de una explotación teniendo en cuenta el estado productivo de las aves y el número de cabezas existente en cada lote.
- Comprobar in situ el estado sanitario del agua en distintos puntos de la explotación (% de cloro libre residual u otros desinfectantes autorizados).
- Identificar las posibles aves o lotes de aves enfermas o con retraso en su crecimiento y ordenar las actuaciones específicas para la corrección de dichas alteraciones.
- Verificar si las actuaciones realizadas han sido correctamente anotadas en los registros correspondientes y, en su caso, se ajustan a las especificaciones de los protocolos establecidos.

C2: Elaborar un programa de organización de los recursos humanos en los procesos de producción de aves y de huevos, en función de los objetivos y actividades establecidas.

CE2.1 Explicar las posibles respuestas ante situaciones de emergencia en función de su gravedad.

CE2.2 Exponer los distintos problemas o conflictos que pueden surgir durante el trabajo y determinar posibles soluciones.

CE2.3 Describir los distintos procedimientos de control de rendimientos y costes de las actividades realizadas.

CE2.4 En un caso práctico debidamente caracterizado de elaboración de un programa de organización de recursos humanos:

- Establecer la distribución de los trabajos necesarios de manera que se cumplan los objetivos establecidos y las directrices de funcionamiento.
- Distribuir y asignar las tareas y responsabilidades para cada trabajador, de manera que se cumplan los objetivos establecidos.
- Asesorar técnicamente al personal del equipo en los aspectos relacionados con el puesto de trabajo a ocupar.
- Elaborar los informes y partes del trabajo incluyendo el control horario, rendimiento y costes para evaluar los resultados de las actividades realizadas.
- Identificar los problemas surgidos en los trabajos, personal y medios de producción tomando las medidas necesarias para su solución.

Contenidos:

1. Alimentación de las aves.

- Tipos de alimentos.
 - Características nutritivas.
 - Bases de alimentación según especie, raza, estirpe y orientación productiva.
 - Digestión y digestibilidad de los alimentos.
 - Alimentos concentrados:
 - Piensos compuestos.
 - Para ponedoras.
 - Para cebo.
 - Para reproductoras.
 - Piensos de iniciación y finalización.
 - Subproductos agroindustriales utilizados en la alimentación avícola.
 - Necesidades nutritivas.
 - Otros elementos de la ración.
 - Correctores vitamínico-minerales.
 - Compuestos farmacológicamente activos.
 - Bases del racionamiento:
 - Concepto,
 - Tipo de ración.
 - Cálculo, elaboración y optimización de fórmulas de pienso.
 - Logística de aprovisionamiento, según temporalidad.
 - Criterios para el acopio de materias y tipo de almacenamiento.
 - Trazabilidad y autocontroles en materias alimenticias e insumos de alimentación.
 - Estrategias de distribución de alimentos.
 - Sistemas y pautas de distribución de alimentos.
 - Características e importancia del agua en la alimentación de las aves.
 - Estructura y elementos de distribución de agua.
 - Cálculo y necesidades.

- Autocontroles en el suministro y distribución de alimento y agua.
- Limpieza y mantenimiento de almacenes de alimentos.
- Registros y Trazabilidad de proceso.

2. Empleo de aplicaciones informáticas genéricas y específicas en la gestión de explotaciones avícolas.

- La informática como herramienta en avicultura.
- Aplicaciones informáticas genéricas y específicas de gestión de explotaciones avícolas.
- Otras soluciones informáticas.
- Integración de sistemas lectura de identificadores electrónicos en herramientas informáticas.
- Transmisión telemática de datos.
- Otros programas informáticos: Bases de datos informáticas oficiales.
- Trazabilidad de proceso y de clientes.

3. Organización y supervisión del personal de la explotación avícola.

- Calendario anual de actuaciones.
- Control de índices productivos de la explotación avícola.
- Cálculo de necesidades de personal.
- Selección y formación del personal.
- Organización y asignación de trabajos.
- Métodos generales de trabajo: rutinas.
- Programación semanal de actividades.
- Asesoramiento y supervisión del personal.
- Elaboración de informes y partes de trabajo.
- Distribución y asignación de responsabilidades.
- Solucionar problemas y conflictos laborales.
- Plan de autoprotección y emergencias.

4. Aplicación de la normativa específica relacionada con la optimización de recursos en la explotación avícola.

- Normativa legal sobre ayudas a las explotaciones avícolas. Enlaces informáticos.
- Normativa legal sobre ferias, concursos, subastas y certámenes oficiales de aves.
- Normativa legal sobre agrupaciones de productores y comercialización de productos avícolas.
- Normativa legal sobre limpieza, desinfección, desinsectación y desratización de explotaciones.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.